Asunción, 31 de Julio de 2020

DICTAMEN precio Referencial Nº 04/2020

REF.: Consultoria Externa para la Reingeniería Jurídico –Administrativa del Marco de Gobernanza de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal CJPPM, con un enfoque de Gestión Integral

_____**Visto**: El Memorándum de la Dirección de Presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal por el cual se se solicita iniciar el proceso de Contratación de la mencionada Consultoría, que afecta al sub-grupo 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES"

Considerando:

Que la Resolución DNCP. Nº 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 menciona en su Art. 2º **"PUBLICACION DE ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES** "...*Los organismos, Entidades Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de U.O.C. en el que detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia"*

Que, la mencionada disposición establece los métodos para la elaboración de Precios Referenciales, a ser utilizado por los organismos, Entidades y Municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley. Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" según se detalla:

"Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de las sgtes. Opciones

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

En ese efecto se aclara se solicitó vía correo electrónico a 3(tres) consultores sobre los precios referenciales para la realización del Servicio de Consultoría Externa para la Reingeniería Jurídico Administrativa del Marco de Gobernanza de la CJPPM con un enfoque de Gestión Integral y los resultados de las respuestas obtenidas es el resultado promedios obtenido para el precio referencial de la Consultoría cargada en el SICP. Adjunto al mismo los correos con sus respectivas respuestas en base a ofertas recibidas.-

Las Profesionales Consultados estimaron un costo de entre 136.000.000 .137.000.000 y 138.000.000 por lo que cargamos en el SICP con un referencia de Gs.136.000.000

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle cordial y respetuosamente

ADJUNTO LOS CORREOS

Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

Asunción, 10 de Julio de 2020

Señor

Lic. David Acosta

Telf: 0994-385-727

Correo Electrónico: wadaapy@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en referencia a la Consultoría mencionada en el título que antecede con el fin de solicitar sirva proveer a la Caja de Jubilaciones del Personal Municipal el costo estimado por la cual realizaría los siguientes Servicios incluidos adjunto a la sgte:

Consultoría externa para la Reingeniería Jurídico-Administrativa del Marco de Gobernanza de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal – CJPPM, con un enfoque de Gestión Integral

La razón por la que se solicita, es con el fin de cumplir con la Reglamentación actual de la DNCP 1890/2020, de fecha 7 de Mayo

Hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Malvina León
Responsable U.O.C

Refer. Consulta de Precios para

mail.google.com

Gmail

Buscar correo

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Meet

Iniciar una reunión

Unirse a una reunión

Chat

Caja de Jubilac

Hacer una llamada

Prueba tener nuestras aplicaciones móviles

8 de 8,422

Es

Refer. Consulta de Precios para la Realización de una Consultoría Consultoría externa para la Reingeniería Jurídico-Administrativa del Marco de Gobernanza de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal – CJPPM.

Recibidos x

David Acosta

para mí

mar, 12 jul, 17:02 (hace 17 horas)

Lic. Malvina León, Titular

Unidad Operativa de Contrataciones –UOC

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES PERSONAL MUNICIPAL

Presente

Antes que nada doy las gracias por la invitación cursada a la atención de mi persona y por el presente correo hago manifiesta la propuesta económica haciendo referencia al costo de los servicios de Consultoría externa para la Reingeniería Jurídico-Administrativa del Marco de Gobernanza de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal – CJPPM con enfoque de Gestión Integral. El mismo asciende a la suma de G 136.000.000 (ciento treinta y seis millones) -impuesto incluido- y cubierto contractualmente por el término de 2 (dos) meses, una vez refrendado el mismo.

Sin otro particular, tome el presente correo como propuesta y fines de convocatoria en la consultoría mencionada.

Saludos Cordiales

W. David Acosta A.

El 10 jul. 2020 a las 16:35, Caja de Jubilaciones Municipales <cajamunicipal.uoc@gmail.com> escribió:

ES 10:32 a.m. 13/07/2020

Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

Asunción, 10 de Julio de 2020

Señor

Lic. Cesar Franco

Telf: 0994-352-611

Correo Electrónico: cesar2334@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en referencia a la Consultoría mencionada en el título que antecede con el fin de solicitar sirva proveer a la Caja de Jubilaciones del Personal Municipal el costo estimado por la cual realizaría los siguientes Servicios incluidos adjunto a la sgte:
Consultoría externa para la Reingeniería Jurídico-Administrativa del Marco de Gobernanza de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal – CJPPM, con un enfoque de Gestión Integral

La razón por la que se solicita, es con el fin de cumplir con la Reglamentación actual de la DNCP 1890/2020, de fecha 7 de Mayo

Hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Malvina León
Responsable U.O.C

Refer: Consulta de Precios para

mail.google.com/mail/u/0/#inbox/KtbxLwGnNwZJZdZQTPfmHbqWHNnxZGB

Gmail

Buscar correo

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Meet

Iniciar una reunión

Unirse a una reunión

Chat

Caja de Jubilac

Hacer una llamada

Prueba también nuestras aplicaciones móviles iOS y Android

Cesar Franco (cesar2334@gmail.com)

Gracias Lic. Cesar Franco

Get Outlook for Android

From: Cesar Franco <cesar2334@gmail.com>

Sent: Monday, July 13, 2020 9:08:29 AM

To: Caja de Jubilaciones Municipal <cajamunicipal.uoc@gmail.com>

Subject: Re: Refer: Consulta de Precios para la Realización de una Consultoría –Rendición de Cuentas Control MECIP-U.O.C.-Auditoría".

Señores

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Al tiempo de agradecer la invitación, por medio del presente comunico que mi oferta economica por la prestación de servicios de "Consultoría externa para la Reingeniería Jurídico-Administrativa del Marco de Gobernanza de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal CJPPM con un enfoque de gestion integral" asciende a Gs 137.000.000 (Guaraníes ciento treinta y siete millones).

Atte.

El vie., 10 jul. 2020 a las 12:45, Caja de Jubilaciones Municipal (cajamunicipal.uoc@gmail.com) escribió:

Enviar

ES 10:24 a.m. 13/07/2020

Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

Asunción, 10 de Julio de 2020

Señor
Lic. Edgar Medina
Presente
Correo Electronico: edgar.medina@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en referencia a la Consultoría mencionada en el título que antecede con el fin de solicitar sirva proveer a la Caja de Jubilaciones del Personal Municipal el costo estimado por la cual realizaría los siguientes Servicios incluidos adjunto a la sgte:

Consultoría externa para la Reingeniería Jurídico-Administrativa del Marco de Gobernanza de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal – CJPPM, con un enfoque de Gestión Integral

La razón por la que se solicita, es con el fin de cumplir con la Reglamentación actual de la DNCP 1890/2020, de fecha 7 de Mayo

Hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Malvina León
Responsable U.O.C

Asunción, 10 de Julio de 2020

Señores
Lic. Malvina León, Titular
Unidad Operativa de Contrataciones –UOC
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES PERSONAL MUNICIPAL

Referencia: Correo de fecha: Nota del 07/07/2020

Agradeciendo la invitación relativa al costo de los Servicios de una Consultoría Consultoría externa para la Reingeniería Jurídico-Administrativa del Marco de Gobernanza de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal – CJPPM, con un enfoque de Gestión Integral.

Al respecto, remito el costo de estos servicios profesionales, serían de 138.000.00 (ciento treinta y ocho millones), IVA incluido (10%). La Consultoría tendría un período de ejecución de dos meses, a partir de la firma del contrato de servicios y el pago de adelanto respectivo.

Sin otro particular, reciba Usted un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Edgar Medina